

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Por medio del presente, y en términos de los artículos 9 fracción XX y 37 fracción VI de la citada Ley, le informo que durante el período que comprende del día 1 del mes de Abril al día 30 del mes de Junio de 2012, la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Muxupip, no ha recibido ninguna solicitud de acceso a la información pública.

Ing. Juan Bautista Noh Jueves 12-Julio-2012

8

Titular de la Unidad de Acceso a la Información
del Ayuntamiento de Muxupip



H. AYUNTAMIENTO DE
MUXUPIP
PRESIDENTE MUNICIPAL
2010 - 2012